

**ACTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS N°06-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	--

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Ciudad de Lima , Distrito de la Molina , a los 25 días del mes de marzo del año 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDUM N° D0074-2024-MIDAGRI-SENASA-OAD, de fecha 05 de marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR DE FEROMONAS PARA TECIA SOLANIVORA"; a fin de suscribir el ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO del procedimiento de seleccion.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	Jose Orlando Arizola Cabanillas	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	Ivan Gutierrez Martinez	Titular	X	Dependencia:	Subdirección De Análisis De Riesgo Y Vigilancia Fitosanitaria
		Suplente			

**4 RESULTADOS DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA**

Los integrantes del Comité de Selección, al no contar con ninguna oferta valida, en aplicación del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente procedimiento es declarado DESIERTO según detalle en Anexos.

**5 BASE LEGAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

*65.1 "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas."*

**6 ACUERDO ADOPTADO**

Declarar desierto lo siguiente:  
"ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR DE FEROMONAS PARA TECIA SOLANIVORA"  
Correspondiente al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA - PRIMERA CONVOCATORIA.

**7**

<b>Danitza Tomapasca Ulloa</b> Presidente	<b>Jose Orlando Arizola Cabanillas</b> Miembro Suplente	<b>Ivan Gutierrez Martinez</b> Miembro
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

## ANEXO N° 01

**DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°06-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA  
"ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR DE FEROMONAS PARA TECIA SOLANIVORA"**

N°	DOCUMENTO	POSTOR 1	POSTOR 2
		GROUP SISIS LABORATORY S.R.L.	AG TEN E.I.R.L.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
5	Adicionalmente el Postor debe adjuntar en su oferta la respectiva hoja técnica/ficha técnica de los productos en español o traducido conforme a la Ley de Contrataciones del producto ofertado, donde debe estar descrito la siguiente información: <input type="checkbox"/> Nombre de la Institución/Empresa que fabrico o elaboró el producto. <input type="checkbox"/> Nombre del producto <input type="checkbox"/> País de origen <input type="checkbox"/> Contenido <input type="checkbox"/> Descripción precisa del ingrediente activo <input type="checkbox"/> Descripción física del difusor <input type="checkbox"/> Descripción del empaque <input type="checkbox"/> Indicaciones de como conservar el producto <input type="checkbox"/> Tiempo de duración del producto. <input type="checkbox"/> Información de: página web, correo electrónico, teléfono y/o fax de la empresa que fabricó o formuló el dispensador de feromona sexual.	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)
6	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	CUMPLE	CUMPLE
7	Promesa de consorcio (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
8	Declaración jurada de monto ofertado (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE
<b>ESTADO DE LA OFERTA:</b>		<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

(\*) De acuerdo al MEMORANDUM N° D0018-2024-MIDAGRI-SENASA-DSV-SARVF mediante el cual se remite el INFORME N° D003-2024-MIDAGRI-SENASA-DSV-SARVF-IGURIERREZ la misma correspondiente a la evaluación técnica de las ofertas de cada una de las fichas técnicas/hojas técnicas acreditados por los postores, se concluye que ninguna de las ofertas llevo acreditar feacientemente lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del capítulo III de las bases integradas del prodcimiento de seleccion, por lo que no se admite ninguna oferta.

Lima, 25 de marzo del 2024

**Danitza Tomapasca Ulloa**  
Presidente

**Jose Orlando Arizola Cabanillas**  
Primer Miembro

**Ivan Gutierrez Martinez**  
Segundo Miembro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

La Molina, 22 de Marzo del 2024

## MEMORANDUM N° D000018-2024-MIDAGRI-SENASA-DSV-SARVF

Para : **CPC. NOELIA NATALY PAUCAR CORREA**  
Directora de la Unidad de Logística

Asunto : Evaluación de fichas técnicas de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024.

Referencia : INFORME N° D000003-2024-MIDAGRI-SENASA-DSV-SARVF-IGUTIERREZ.

Fecha Elaboración: La Molina, 22 de marzo de 2024

---

Me dirijo a usted, en atención al asunto del rubro para remitirle el INFORME N° D000003-2024-MIDAGRI-SENASA-DSV-SARVF-IGUTIERREZ, en el que se detalla los resultados de la Evaluación y Calificación de Fichas Técnicas de "Dispensador de Feromona para *Tecia solanivora*", de la adjudicación Simplificada "Adquisición de Dispensador de Feromona para *Tecia solanivora* del proceso de selección de AS N° 06-2024-SENASA, para la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria".

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
**JOHNY FERNANDO NACCHA OYOLA**  
DIRECTOR  
SUBDIRECCION DE ANALISIS DE RIESGO Y VIGILANCIA FITOSANITARIA

JNACCHA/mgarcia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 22 de Marzo del 2024

## INFORME N° D000003-2024-MIDAGRI-SENASA-DSV-SARVF-IGUTIERREZ

Para : **Ing. JOHNY FERNANDO NACCHA OYOLA**  
Director de la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria.

Asunto : Evaluación de fichas técnicas para la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-Primera Convocatoria.

Referencia : 1) Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA-Primera convocatoria.  
2) Memorándum N° D000115-2024-MIDAGRI-SENASA-OAD-ULO

Fecha Elaboración: La Molina, 22 de marzo de 2024

---

Me dirijo a usted, con relación a los documentos de la referencia, para remitirle el resultado de la evaluación de la Ficha Técnica de Dispensador de Feromona de *Tecia solanivora*, como parte del proceso de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA-Primera Convocatoria para la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria.

Al respecto, informo a su Despacho lo siguiente:

### I) ANTECEDENTES

- Ciclo Presupuestal 2021-2024. Plan Operativo Anual 2023: UBG. Sistema de Vigilancia Fitosanitaria 2019-2025.

Producto 01: Vigilancia Fitosanitaria Preventiva de Plagas No Presentes: Proceso de Información/Vigilancia Interna:  
Meta 02: Servicios efectuados en trampas de *Tecia solanivora*.

- Bases Integradas: Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA (Primera Convocatoria).

### II) ANÁLISIS

El proceso de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA-Primera Convocatoria para la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Dispensador de Feromona para <i>Tecia solanivora</i>	Unidad	6692

Para el proceso de selección de los bienes del ítem 1 se presentaron a la convocatoria dos(02) postores, en el siguiente cuadro se detalla sus datos.

Item	Nro.	Razón Social	Ruc
Dispensador de feromonas para <i>Tecia solanivora</i>	1	AG TEN E.I.R.L.	20610852743
	2	GROUP SISIS LABORATORY S.R.L.	20600044991

La ficha técnica de dispensador de feromonas del presente proceso de selección para la adquisición de dispensadores de feromona de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA-Primera convocatoria. Fueron entregadas al área de Logística y remitidas al suscrito vía correo electrónico institucional el día jueves 14 de marzo del presente año.

### 2.1. Recepción de Fichas Técnicas

Adquisición de Dispensador de Feromona para *Tecia solanivora*.

De acuerdo a las Bases Integradas de la Adjudicación simplificada N° 06-2024-SENASA (Primera Convocatoria). Las empresas participantes tienen que remitir la "Ficha Técnica". Dado el plazo previsto, se presentaron 2 empresas, en el siguiente cuadro se detalla para su evaluación.

Item	Razón Social	Ficha Técnica
1	AG TEN E.I.R.L.	Presentó
2	GROUP SISIS LABORATORY S.R.L.	Presentó

### 2.2. Evaluación para la admisión

#### Evaluación de la Ficha del Dispensador de feromona para *Tecia solanivora*.

Se realizó según la metodología descrita en las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA-Primera convocatoria. (Adquisición de Dispensador de feromona para *Tecia solanivora* para



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

actividades de la SARVF). Páginas del 20 – 23, capítulo III- 3.1- Especificaciones Técnicas.

REQUISITOS PARA LA ADMISION		
DETALLES DE LA FICHA TECNICA	POSTOR : AG TEN EIRL	POSTOR: GROUP SISIS LABORATORY SRL
Nombre de la Institución/Empresa que fabrico o elaboró el producto.	NO DETALLA	NO DETALLA
Nombre del producto	SI	SI
País de origen	NO	NO ESPECIFICA, SE ASUMEN POR EL PAIS DEL REGISTRO
Contenido o composición química u ingrediente activo	SI	SI
Descripción precisa del ingrediente activo, indicar porcentaje	SI	NO
Descripción física del difusor	SI	SI
Descripción del empaque	SI	SI
Indicaciones de como conservar el producto	NO	SI
Tiempo de duración del producto.	SI	SI
Información de: página web, correo electrónico, teléfono y/o fax de la empresa que fabricó o formuló el dispensador de feromona sexual.	SI	SI

### III) CONCLUSIONES

**3.1.** La información de la Ficha Técnica de “Dispensador de Feromona para *Tecia solanivora*”, verificada en la página web del fabricante del bien y presentada por la Empresa participante, “**GROUP SISIS LABORATORY S.R.L**”. **No cumple con el requerimiento técnico descrito en las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA (Primera convocatoria).**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**3.2. La información de la Ficha Técnica de “Dispensador de Feromona para *Tecia solanivora*”, verificada en la página web del fabricante del bien y presentada por la Empresa participante, “AG TEN E.I.R.L.” No cumple con el requerimiento técnico descrito en las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-SENASA (Primera convocatoria).**

#### IV) RECOMENDACIONES

Iniciar con la segunda convocatoria.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
**IVAN GUTIERREZ MARTINEZ**  
ANALISTA EN ANÁLISIS DE RIESGO Y VIGILANCIA FITOSANITARIA INTERMEDIO  
SUBDIRECCION DE ANALISIS DE RIESGO Y VIGILANCIA FITOSANITARIA